



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Octubre de 1985

Número 76

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el Expediente Número 277/74-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado La Concepción, Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05237 de fecha 24 de septiembre de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado La Concepción, Municipio de Aculco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 25 de julio de 1984 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 3 de agosto de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 19 de octubre de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los C. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de

Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 15 de noviembre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia Agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado Acta de Desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 29 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales así como la del C. Lucino Mondragón M., no así la de los demás presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Oct. de 1985 No. 76

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado LA CONCEPCION, Municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4722, 4723, 4951, 4952, 4953, 4954, 4955, 4958, 4965, 4968, 4969, 4869, 4870, 4871, 4861, 4862, 4863, 4899, 4900, 4905, 4332, 4874, 4898, 4923, 5029, 5148, 4925, 4926, 4927, 4966, 5037, 5038, 5040, 5045 y 5046.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4957, 4962, 4963, 4972, 4973, 5063, 5064, 5065, 5067, 5036, 4864 y 4849.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 3 de Agosto de 1984, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y las presentadas por el C. Lucino Mondragón M., quien demostró que no existe ninguna causal para privarlo de sus derechos agrarios, por lo que esta Comisión Agraria Mixta resuelve que se le sigan confirmando sus derechos agrarios y sucesorios al C. Lucino Mondragón M. con certificado número 3429; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 3 de agosto de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado La Concepción, Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Eleuterio Santos, 2.—Juan Julio, 3.—Fernando Julio, 4.—Sabino Hernández, 5.—Félix Encarnación, 6.—Agapita Correa Vda. de Pérez, 7.—José Eutiquio, 8.—José Crispín, 9.—Amando Cruz, 10.—Severo Alcántara, 11.—Pedro Alcántara, 12.—Luis Agustín, 13.—Sotero Agustín, 14.—Juventino Agustín, 15.—Isaías Mondragón, 16.—Marcelo Monroy, 17.—Carlos Serrano, 18.—Doroteo Santos, 19.—Roque Santos, 20.—Pedro Quintana, 21.—J. Inés Pérez, 22.—Guadalupe Mondragón G., 23.—Eugenia Alcántara de G., 24.—Feliciano Reyes Pérez, 25.—J. Trinidad Mendoza G., 26.—Pantaleón Polo M., 27.—José Martínez Demetrio, 28.—Anselmo Monroy González y 29.—Martina Agustín Martínez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Emilio Santos Martínez, 2.—María Martínez, 3.—Juan Matilde Apolonio, 4.—Ignacia Matilde, 5.—Juan Matilde Vicente, 6.—Francisca Ignacia Juan Matilde, 7.—Nieves Juan Matilde, 8.—Vicente Julio G. Garrido, 9.—Audencio Hernández P., 10.—Dolores Pérez, 11.—Faustino Hernández P., 12.—Cayetana Hernández P., 13.—Domingo Encarnación P., 14.—Estefana Pérez, 15.—Abraham Encarnación Pérez, 16.—Anselmo Pérez Marcial, 17.—Ramón Pérez Marcial, 18.—Hermelinda Pérez Marcial, 19.—María Paula Eutiquio, 20.—Maximina Tiburcio, 21.—Juana Eutiquio, 22.—Rosa Eutiquio, 23.—Luis Crispín Garfias, 24.—Antonina Martínez, 25.—Crispín M. Esteban, 26.—Crispín M. Melquiades, 27.—Crispín M. Lorenza, 28.—Crispín M. Juan, 29.—Felipa Agustín, 30.—Cecilia Ignacio, 31.—Celsa Agustín Ignacio, 32.—Francisco Agustín Albino, 33.—Sotera Albino, 34.—Agustina Lucio, 35.—Aurelio Agustín, 36.—Agustín A. Isidora, 37.—Juana Agustín A., 38.—Eusebia Martínez de Agustín, 39.—Ascensión Agustín M., 40.—Constanza Agustín Martínez, 41.—Artemio Mondragón Alcántara, 42.—Delfina Alcántara, 43.—Ofelia Mondragón Alcántara, 44.—Juana Domínguez de Monroy, 45.—Victoria Monroy Domínguez, 46.—Francisca Monroy D., 47.—Anselma Monroy D., 48.—J. Carmen Serrano M., 49.—Dolores Santos M., 50.—Eustacia Mondragón, 51.—Fidel Santos M., 52.—Josefa Santos M., 53.—José Quintana A., 54.—Ambrosio Pérez, 55.—Julia Polo, 56.—Florentino Pérez P., 57.—María Pérez M., 58.—Fidedelfa Pérez M., 59.—Virginia Pérez P., 60.—Cristina Ignacio, 61.—

Gregoria Martín, 62.—Catalina Mendoza y 63.—Ceferino Agustín Ernesto. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00003353, 2.—00003365, 3.—00003368, 4.—00003369, 5.—00003379, 6.—00003380, 7.—00003381, 8.—00003385, 9.—00003386, 10.—00003391, 11.—00003394, 12.—00003395, 13.—00003402, 14.—00003404, 15.—00003407, 16.—00003416, 17.—00003419, 18.—00003421, 19.—00003423, 20.—00003426, 21.—00003427, 22.—01654322, 23.—01654324, 24.—01654337, 25.—01654338, 26.—01654341, 27.—01654342, 28.—01654343 y 29.—01654354.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirías cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado La Concepción, Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Exiquío Santos Martínez, 2.—Carmen Mondragón Sánchez, 3.—Paula Garrido Bautista, 4.—Isidora Pérez Correa, 5.—Matías Encarnación Pérez, 6.—Juana Raquel Pérez de Ugalde, 7.—Lucía Dionisio Domínguez, 8.—Constantino Crispín Cruz, 9.—Victoria González Pérez, 10.—Ambrosio Pérez Polo, 11.—Severo Alcántara Quintana, 12.—Lucino Agustín Agustín, 13.—Pedro Agustín Albino, 14.—Andrés Agustín Martín, 15.—Jesús Mondragón Alcántara, 16.—Juan Monroy González, 17.—Arcadia Mondragón Juan, 18.—Juan Santos Pérez, 19.—Carmen Santos Mondragón, 20.—Gumerinda Alcántara A., 21.—Jaime Pérez Polo, 22.—Julián Mondragón Callejas, 23.—Antonio González Trejo, 24.—Esteban Mondragón Reyes, 25.—José Martínez Tiburcio, 26.—Epifanio Polo de Jesús, 27.—Nicasio Martínez Martínez, 28.—Anacleto Monroy González y 29.—Tomás Hernández Pérez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado La Concepción, Municipio de Aculco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 423 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Jaime Lorenzo Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Carlos Martínez Zermeno.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Ing. Armando Alvarez Muñoz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA RAMIREZ GARIBAY.

ANTONIA VERDUZCO DE SANCHEZ, en el expediente número 1753/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 80 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 50; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Av. Vicente Villada, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4722.—23 Sept., 3 y 15 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 407/85.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BALDOMERO TAPIA LOPEZ, le demanda la Usucapión respecto del Lote de Terreno número 3 de la Manzana 51 de la Colonia Gral. Vicente Villada, que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con Lote 2; AL SUR: en 21.50 metros, con lote 4; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle San Rafael; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 28, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este H. Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, C. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—C. Primer Secretario, C. P.D. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4723.—23 Sept., 3 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 52/85. AUDON HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) ubicado en el lugar conocido como Acatlán de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: con dos líneas la primera de 52.70 metros, la segunda con 47.50 metros y linda con el señor Tom Jhonson; AL SUR: 58.50 metros y linda con Trinidad Hernández Villafaña; AL ORIENTE: con dos líneas la primera de 65.00 metros y linda con Trinidad Hernández, la segunda con 65.00 metros y linda con Tom Jhonson; AL PONIENTE: con cinco líneas la primera de 20.00 metros, la segunda de 26.06 metros, la tercera con 8.00 metros, la cuarta de 33.40 metros y la quinta de 17.00 metros y lindan con el señor Porfirio González. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 9,058.57 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a 22 de Febrero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4951.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 661/84. ROBERTO MARTINEZ TAVIRA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno con Casa) ubicado en el lugar conocido como Esquina que forman las calles del Pirú y Tres Arboles de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 17.25 metros y linda con José Castillo Tavira; AL SUR: 17.25 metros y linda con Calle de los Tres Arboles; AL ORIENTE: 12.17 metros y linda con la señora Antonia Ballesteros Vendrell; AL PONIENTE: 12.17 metros y linda con Calle del Pirú. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 235.36 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a 22 de Febrero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4952.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 284/85. NICOLAS CALVARIO PEÑALOZA promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) ubicado en el lugar conocido como población de Nuevo Santo Tomás, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 12.12 metros, con Avenida Morelos; AL SUR: 12.10 metros, con terrenos Comunales; AL ORIENTE: 31.77 metros, con propiedad de Antiocho Alvarado, actualmente propiedad de la Familia Calvario Peñaloza; y AL PONIENTE: 31.00 metros, con propiedad de J. Guadalupe Zaragoza, actualmente propiedad del señor Francisco Ibarra Rodríguez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 378.44 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a 20 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4953.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PEDRO LARA CAMACHO, bajo el expediente número 452/985, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Llano el Pedregal", perteneciente al poblado de Tlapizalco, Municipio de Zumpahuacán, México, perteneciente a este Distrito Judicial. Dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 metros, con Marcelino Mérida; AL SUR: 100.00 metros, con Cruz Villalba; AL ORIENTE: 105.00 metros, con Santos Jiménez; AL PONIENTE: en 107.00 metros, con Carretera.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 25 de Septiembre de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4954.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO VELAZQUEZ HUERTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Shamingo", y casa en él construida, ubicado en el pueblo de Totolcingo, Municipio de Acolman, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 7.80 metros, con Luis Munguía León; AL SUR: 7.80 metros, con Cerrada sin Nombre; AL ORIENTE: 21.45 metros, con Sucesión de Adrián Martínez Alvarez; y AL PONIENTE: 21.45 metros, con Luis Munguía León, con una superficie total aproximada de 167.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4955.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente Número 411/985, JORGE FRANCISCO VARGAS, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, México, en el paraje conocido como "Xijoy", mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 metros y linda con Camino Real; AL SUR: 37.00 metros y linda con Saturnino Alanís; AL OTE.: 28.50 metros y linda con un Camino Vecinal; AL PTE.: 37.50 metros y linda con Ma. de la Luz Peralta.

Por lo que el ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtehuaca, México, a 12 de Septiembre de 1985.—Atentamente.—"El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil", Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4958.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1501/85. MARIA CONCEPCION PALMA RICO, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno de labor, ubicada en el poblado de San Juan de las Huertas, Municipio de Zimacantepec, por haberla poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.40 metros, con Juan Reyes y Pedro Miranda; AL SUR: 27.80 metros, con Rafael Hernández, AL ORIENTE: 76.50 metros, con María Salazar, y AL PONIENTE: 74.60 metros, con Honorio Vargas y Luisa Sánchez.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4965.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1291/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ALBERTA FLORES ESPINOSA Y JESUS GREGORIO LOPEZ FLORES, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 38.85 metros, con Cristina Palafox; Otro NORTE: 4.00 metros, con Cristina Palafox Flores; SUR: 42.85 metros, con Calle Soledad; ORIENTE: 13.10 metros, con Hermeilinda Castro y Otro ORIENTE: 1.00 metros, con Cristina Palafox; PONIENTE: 11.00 metros, con Calle de Campo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México dados los presentes edictos a los primeros de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4968.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES MENESES RIOS, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1021/85, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Rosa de Castillatitla y Tesoquipa" ubicado en el pueblo de Geopulco, Municipio de Chiautla y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 43.80 metros, linda con Francisco Romero de la O.; AL SUR: en una parte 34.90 metros, linda con el señor Mateo Meneses, en la segunda de 9.40 metros, con el señor Mateo Meneses; AL ORIENTE: en una parte de 17.90 metros, linda con la señora Aurora Malva Solano; y en la segunda de 28.10 metros, con la señora Aurora Malva Solano. AL PONIENTE: 46.90 metros, con los señores Julio y Mario Díaz Martínez, con una superficie aproximada de 1,891.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Texcoco, México, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4969.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO GAMBOA RAMIREZ, bajo el expediente número 282/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno de los denominados de común repartimiento, ubicado en los términos del Barrio de San Marcos, de esta ciudad de Zumpango, Estado de México, bajo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.40 metros, con Servidumbre Familiar de los contratantes; AL SUR: 25.40 metros, con Melitona de Aquino de Flores; AL ORIENTE: 26.95 metros, colindando en 13.40 metros, con Juan Flores y la parte restante con Benito Flores; AL PONIENTE: 24.90 metros, con Arnulfo Gamboa.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4869.—10, 15 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DOLORES ZAMBRANO MARTINEZ, bajo el expediente número 275/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un inmueble de los denominados de común repartimiento ubicado en términos de San Miguel Jaliscoan, perteneciente al Municipio de Nextlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial, bajo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 116.00 m. con María Félix Zambrano Martínez; AL SUR: 117.00 metros, con Doroteo Sánchez; AL ORIENTE: 63.50 metros, con Calle Pública; AL PONIENTE: 63.40 metros, con Calle Pública, con una superficie de 7,453.375 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4870.—10, 15 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN SANTIAGO ESTRADA RAMIREZ, bajo el expediente número 230/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en los términos de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 50.08 metros, con Ramón Sandoval y Porfirio Pineda; AL SUR: 28.16 metros, con Alberto Hernández Flores, haciendo una escuadra al oriente de 6.22 metros, con Alberto Hernández Flores, haciendo otra escuadra formando otro norte de 21.98 con el mismo colindante; AL ORIENTE: 10.55 con la calle 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 16.77 metros, con Alberto Casasola.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4871.—10, 15 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 487/985. LUCIA OLIVARES FLORES, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias a fin de que se Inmatricule el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Venta", actualmente Avenida Cuernavaca sin número, Barrio de San Agustín, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 10.95 metros, con un Terreno; AL SUR: en tres líneas, la primera mide 3.00 metros, la segunda mide 18.25 metros y la tercera mide 8.20 metros, con propiedad del señor Carmelo Olivares Flores; AL ORIENTE: 14.80 metros, con Aurelio Olivares; AL PONIENTE: 34.80 metros, con Emelia Lara Vda. de Dávila; con una superficie de 217.00 M2.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, citándose a la autoridad municipal correspondiente a los colindantes y personas que figuren en los registros, fiscales de las oficinas rentísticas del Estado, Tenango del Valle, México, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4861.—10., 15 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 597/985, AURORA RAMOS TAPIA, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en la Calle Guerrero, número uno esquina Avenida Cuernavaca, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 con Aurelio Olivar; AL SUR: 16.00 con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 28.60 con Avenida Cuernavaca; AL PONIENTE: 28.60 con Guadalupe Rosas, con una superficie total aproximada de 457.60.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, citándose a la autoridad Municipal correspondiente, a los colindantes y demás personas que figuren en los registros Fiscales de las oficinas rentísticas. Tenango del Valle, México; a 19 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4862. 10., 15 y 29 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 488/985, PAULA SANCHEZ GARCIA, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación con el fin de que se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el inmueble denominado "Cuitlapan Cuauhatepetl", ubicado en la Ranchería de Chiquispan, Jurisdicción de Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 129.00 metros, con un Camino; AL SUR: 86.55 metros, con Vicente Segura, antes Paulino Castro; AL ORIENTE: 60.00 metros, con predio de Aurelio Díaz y de Raymundo Sosa; AL PONIENTE: 48.00 metros, con Vicente Segura, antes Sucesión de Pablo Santana.

El C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México; a 18 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4863. 10., 15 y 29 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS FONG GUTIERREZ:

JOSEFINA BENITEZ DE RIOS, en el expediente número 1655/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 34, de la manzana 12, Superficie 4, del Grupo "A" Oriad, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 33; AL SUR: 17.00 metros, con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 10, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4899.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS FONG GUTIERREZ.

JAVIER RIOS BENITEZ, en el expediente 1659/85, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 35 de la manzana 12 superficie 4 Grupo "A" Oriad de la Colonia Agua Azul, de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 34; AL SUR: 17.00 metros, con lote 36; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con calle; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con lote 11. Ignorándose su domicilio, y teniendo una superficie total de 153 metros cuadrados, es como se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4900.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del Expediente Número 1719/85-3 el señor JOSÉ MARCOS AGUILAR MORENO, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "La Loma de la Cuesta", ubicado en el poblado de Santiago Tepatlaxco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 58.920 metros, colinda con propiedad de Angel Gil Fuentes y Tomás González D.; AL SUR: en 52.461 metros, colinda con la poligonal de la Escuela Telesecundaria del Pueblo; AL ORIENTE: en la línea Quebrada de 91.962 metros y 119.564 metros, colindando con propiedad privada de Emiliano González D.; AL PONIENTE: en la línea quebrada con un total de 219.931 metros, colindando con camino de Penetración a Santiago Tepatlaxco, con una Superficie de 12,075.42 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4905.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GUILLERMO RODRIGUEZ ROSSANO, promueve Diligencias de Información de Dominio, en el expediente 104/981, para acreditar posesión que dice tener sobre un predio ubicado en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 77.84 metros y linda con el Club de Leones y propiedad del señor Enrique Beraud Vértiz; AL SUR: en tres líneas: la primera de 57.04 metros, la segunda de 3.91 metros y la tercera de 2.75 metros y linda con propiedad de los señores Epifanio Loza y Lauro Rodríguez respectivamente; AL ORIENTE: 28.60 metros y linda con Avenida Licenciado Benito Juárez; AL PONIENTE: en dos líneas una de 6.50 metros y la segunda de 24.56 y linda con Gilberto Jurado y Lauro Rodríguez respectivamente. Con una superficie 2,094.04 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez ordenó la publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, de tres en tres días por tres veces. A los cuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4332.—10, 15 y 18 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A. RENE CAMPOS BOXE.

RESIDENCIAL BOSQUES DEL LAGO, S.A., ha promovido ante este Juzgado juicio Ejecutivo Civil en contra de Usted, bajo el expediente número 284/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho días. Se expiden a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 4923.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARGARITO REYNA MARTINEZ, promovió ante este H. Juzgado en el expediente 995/85, Primera Secretaría, Diligencias de Inmatriculación sobre un predio con construcción ubicado en Avenida López Mateos, No. 6, Ciudad López Mateos, Estado de México; mide y linda: NORTE: 25.00 metros, María Reyna; SUR: 25.00 metros, María Reyna; ORIENTE: 5.20 metros, Sucesión de Guadalupe Juárez; PONIENTE: 15.00 metros, Joaquín Vázquez; superficie total 250.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y "Provincia".—Tlalnepantla, México, a 27 de Junio de 1985.—El Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica 4874.—1o., 15 y 29 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1321/85.

PRIMERA SECRETARIA.

PASCUAL HERNANDEZ JUAREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno denominado "Atlacomulco" ubicado en el poblado de San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 96.00 metros, con Río; AL SUR: 84.00 metros, con Marcos Dávalos; AL ORIENTE: 46.00 metros, con Río; y AL PONIENTE: 80.00 metros, con Ricardo Meneses.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a primero de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5029.—10, 15 y 18 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS RENDON RIVEROLL.

NICOLASA TERRAZAS DELGADILLO, en el expediente marcado con el número 1412/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 10, de la Manzana 17 de la Colonia Tamauilpas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 9-A; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10-A; AL ORIENTE: 7.10 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.10 metros, con calle Dalia, con una superficie de 120.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4898.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**AGUA AZUL, S.A. DE C.V.,
PABLO ORIAD, MAURO CASTRO.**

SAUL RUIZ CANO, en el expediente 1905/85 le demanda, la Usucapion respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 38, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A", Super/4, de Ciudad Nezahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Jorge Luque Loyola. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días apercibido de que si no lo hace a partir del día siguiente al de la última publicación de este Edicto, el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole que señale domicilio dentro de esta Ciudad apercibida que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en cho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5148.—15, 25 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 435/85.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
CESAR HAHN CARDENAS.

PEDRO MIRON BENITEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la Manzana 141 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 14; AL SUR: 20.00 metros, con 7a. Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Lote 30; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 3; teniendo una Superficie Total de 200.00 M2. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando aperecidos de que en caso de no hacerlo se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primer Secretaria del Juzgado, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4925.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ROSALBA MEDINA ESCOBEDO.

JOSE FABIAN LOPEZ DIAZ, en el expediente número 1275/85, que se tramita ante este juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecido de que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

4926.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JULIA ALVAREZ MARTINEZ.

MARGARITO JARQUIN JARQUIN Y JAQUELINE JARQUIN JARQUIN, en el expediente número 1221/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 70, de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 5, AL SUR: 17.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 24, AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 33 (antes 32), con una superficie total de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se realice la última publicación de este Edicto, aperecida de que si no lo hace el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición, las copias de traslado y previniéndole que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Ciudad Nezahualcóyotl, aperecida de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4927.—3, 15 y 25 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 867/985.
 PRIMERA SECRETARIA.

HILDA ROSALES DE LOPEZ, promueve diligencias de In-formación Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "El Nopal", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 56.30 metros, con Pedro Rivera; AL SUR: 48.00 metros, con Maria de la Luz González de Guzmán; AL ORIENTE: 106.30 metros, con Maclovio Romero; AL PONIENTE: 104.30 metros, con Juan Rivera; superficie aproximada de 5,491.30 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes lo estimen necesario lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4966.—7, 10 y 15 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

Expediente número 490/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., Y/O, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCOMER, S.A., en contra de ALBINO AYALA FUENTES, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, señaló las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso; para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble o sea de un terreno ubicado en Zacango, Municipio de Villa Guerrero, México, rústico que mide: AL NORTE: 87.00 metros, con Jesús Gutiérrez; SUR: 88.00 metros, con Carmela Popoca; ORIENTE: 75.00 metros, con Rosendo y Daniel Ayala; PONIENTE: 33.00 metros, con Evangelina Millán, con una superficie total de 55.90 metros.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 610,600.00 SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS, en que fue valuado por los peritos nombrados se comunican postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 26 de Sep. de 1985.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

5037.—10, 15 y 18 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

JESUS JIMENEZ PATIÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1475/85 de: Un terreno ubicado en las calles de Tototzin esquina con el Pipila de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle de Tototzin; AL SUR: 20.00 metros, con propiedad de Humberto Correa González, Matías González Acevedo y Enrique López Carlos; AL ORIENTE: 20.00 metros, con calle de Pipila; AL PONIENTE: 20.00 metros, con propiedad de Agustín Romero y Cou-suelo Vázquez de Moreno.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 30 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

5038.—10, 15 y 18 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1096/85.

EL señor ANTONIO LEON RIVERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno rústico denominado "Horno Primero", el cual se encuentra ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, y que mide y linda: AL NORTE: 13.94 metros, colindando con Barranca; SUR: 14.05 metros, colindando con Roberto Corona Ponce; ORIENTE: 46.00 metros, con Delfina Aldana Vda. de Arrieta; y PONIENTE: 46.00 metros, con el señor Diego Hernández Hernández, con una superficie aproximada de 643.77 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los treinta días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5040.—10, 15 y 18 Oct.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MANUELA MARTINEZ VIUDA DE LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 1413/85, respecto del inmueble denominado "Shalostoh", ubicado en la Calle Rafael Martínez número diez, en San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 250 M2. DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con Juana Avila; AL SUR: 25.00 metros, con Martín Enriquez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Reforma; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Manuela Martínez de López.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a treinta de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodca.—Rúbrica.

5045.—10, 15 y 18 Oct.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1942/85-2, el señor licenciado RENE SERRANO CARPIO, apoderado del señor GABRIEL GARCIA GUTIERREZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del lote de terreno 17, manzana VII, con número oficial 50, Colonia Avila Camacho, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros y colinda con el lote 18; AL SUR: 20.00 metros, colinda con el lote 16 propiedad del señor Jorge Villalpando Ochoa; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 36; y AL PONIENTE: en 8.00 metros, con la Calle 16 de Septiembre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, asimismo fíjese un ejemplar en el predio objeto de las presentes diligencias, haciendo un llamado a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. Se expiden los presentes a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5046.—10, 15 y 18 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 172/1690/85, RAUL COLIN CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Calle Rubén Velázquez S/N, mide y linda: NORTE: 9.30 metros, con Cruz Alvarez; SUR: 9.30 metros, con María Esther; ORIENTE: 13.50 metros, con Manuel Mendoza Cruz; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Rubén Velázquez.

Predio denominado "El Gigante", con una superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 173/1692/85 RODOLFO HIDALGO CASTORENA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Calle Portugal sin número, mide y linda: NORTE: 15.45 metros, con Calle Portugal; SUR: 17.65 metros, con Susana Zavala Téllez; ORIENTE: 31.20 metros, con Clementina y Adela Hidalgo Castorena; PONIENTE: 30.90 metros, con Susana Zavala Téllez.

Dicho predio cuenta con una superficie de 531.87 M2., predio denominado El Toloache.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 174/1692/85, ENRIQUE REYES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Calle Veracruz No. 17, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Ignacio Téllez Luna; SUR: 12.00 metros, con Camino de Paso; ORIENTE: 13.00 metros, con propiedad del Vendedor; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Veracruz.

Predio denominado El Gigante, con una superficie de 156.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 175/1693/85, PEDRO TELLEZ SANTANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Calle Cuauhtémoc sin número, mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Paso de Servicio; SUR: 32.00 metros, con Venancio Vargas; ORIENTE: 22.00 metros, con Calle Cuauhtémoc; PONIENTE: 22.00 metros, con Ernesto Téllez Santana.

Predio denominado El Gigante, con una superficie de 717.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 177/1695/85, BERNARDO RUIZ SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Calle 5 de Febrero S/N, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con propiedad particular;

SUR: 20.00 metros, con el señor José Salgado Bastida; ORIENTE: 10.00 metros, con el señor José Salgado Bastida; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 5 de Febrero.

Predio denominado El Toloache, con una superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 178/1696/85, CLOTILDE MONTOYA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Calle sin nombre, mide y linda: NORTE: NOROESTE: 24.50 metros, con Eloísa Flores de Zavala y 28.00 metros; SUR: 33.00 metros, con Camino sin Nombre y 16.00 metros, con Eloísa Flores de Zavala; ORIENTE: 41.00 metros, con Armando Agustín Montoya García; PONIENTE: 28.00 metros, con Tomás Vega Luna.

Predio denominado El Gigante, con una superficie de 1,650.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 171/1639/85, ANTONIA HIDALGO DE RODRIGUEZ Y/O promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, calle Narciso Mendoza S/N, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con calle Narciso Mendoza y 19.50 metros con Elena Fulalia Tejada y Lucía B. SUR: 44.50 metros con Manuel González M. ORIENTE: 38.50 metros con Eufrosia Luna de Vega; PONIENTE: 53.00 metros con Manuel González M.

Predio denominado El Magueyal o Toloache, con una superficie de 1,880 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 179/1697/85, JOSE GABRIEL GONZALEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco Calle Niños Héroes S/N predio denominado El Toloache, mide y linda; NORTE: 15.50 metros con Samuel Franco Chávez; SUR: 16.25 metros con María Omaña Vda. de Hernández ORIENTE: 8.40 metros con propiedad particular; PONIENTE: 7.80 metros con calle Niños Héroes.

Dicho predio cuenta con una superficie de 128.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 176/1694/85, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos predio denominado El Toloache, mide y linda; NORTE: 15.30 metros con Constantino Serrano; SUR: 15.30 metros con Francisco Díaz Corpus; ORIENTE: 8.85 metros con Carlos Mejía 6.63 metros con Teresa Hernández y 4.58 metros con Jesús Hernández; PONIENTE: 20.52 metros con calle Niños Héroes.

Con una superficie de 335.48 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 169/1687/85, GUADALUPE MORENO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, calle Narciso Mendoza S/N predio TOLOACHE, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Damiana Fragozo; SUR: 17.00 metros con Rebeca Pérez de Ruiz; ORIENTE: 42.50 metros con propiedad de la vendedora; PONIENTE: 42.35 metros con Joaquín Montoya.

Dicho predio cuenta con una superficie de 721.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 170/1688/85, DIMAS REYES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, calle Rubén Velázquez S/N mide y linda; NORTE: 18.15 metros con el señor Antonio; SUR: 16.00 metros con Carmen Reyes de Colín y 3.00 metros con Guadalupe Reyes de Tapia; ORIENTE: 14.95 metros con calle Rubén Velázquez y 7.50 metros con Carmen Reyes de Colín; PONIENTE: 14.95 metros y 7.50 metros con José García y Cruz Osuna.

Predio denominado El Gigante, con una superficie de 295.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

EXP 1119/85, MICAELA SANVICENTE CUELLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Emiliano Zapata S/N, del poblado de Ozumba; Municipio de Ozumba, mide y linda; AL NORTE: 13.10 metros con Miguel Sanvicente, AL SUR: 13.10 metros con Pedro Sanvicente; AL ORIENTE: 30.00 metros con Paso Familiar de 4.40 metros y este con Gilberto Ponce y AL PONIENTE: 30.90 metros con Magdalena Flores.

Sup. Aprox.: 393.00 Metros Cuadros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1128/85, GABINO ZUÑIGA MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Orizaba sin número, en San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con calle Orizaba; AL SUR: 21.00 metros con María Eugenia Santiago; AL ORIENTE: 10.50 metros con Graciano Santiago y AL PONIENTE: 10.50 metros con Calle Nuevo León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1127/85, MAURILLO ROSALES SEGOVIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Violeta S/N del poblado de San Andrés Metla, Cocotitlán, mide y linda; AL NORTE: 16.20 metros con Calle Violeta; AL SUR: 15.40 metros Teresa Hernández Ramos; AL ORIENTE: 27.84 metros Alfonso Rosales Villarreal y AL PONIENTE: 28.35 metros con Petra Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1126/85, MICAELA SILVA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 13, del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda; AL NORTE: 32.66 metros con Antonia Silva Ramírez; AL SUR: 32.66 metros con Guillermo Silva Ramírez; AL ORIENTE: 3.80 metros con Calle Morelos y AL PONIENTE: 3.80 metros con Agustín Arenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1125/85, IDELFONSO CASTILLO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo No. 105 del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 52.25 metros con Cruz Reyes; AL SUR: 52.25 metros con Fernanda Mendoza; AL ORIENTE: 9.80 metros con calle Ocampo y AL PONIENTE: 9.69 metros con Venancio Soriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1124/85, SR. MARTIN ROSAS VERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Paraiso No. 3 poblado de San Matías Cajilingo Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 12.75 metros con Eliseo García; AL SUR: 9.75 metros con María Elisa Rosas Vera y 3.00 metros con calle; AL ORIENTE: 33.00 metros con Saturnino Lucio y AL PONIENTE: 17.50 metros con Tomasa Sánchez y 17.50 metros con María Elisa Rosas Vera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 1123/85, RICARDO ORTIZ DE LA LUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 20, del poblado de Ixtapaluca, Mpio. de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 31.08 metros con Reyes Ortiz, 37.30 metros con Baldomero Olmos; AL SUR: 62.58 metros con Domingo Castro, 5.80 metros con Fábrica de Papel; AL ORIENTE: 3.90 metros con calle Juárez, 29.00 metros con Carlos Velasco y AL PONIENTE: 19.40 metros con Fábrica de Papel, 13.50 metros con José Cortés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1122/85, SR. PLACIDO VARGAS BONILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 29 del poblado de Amecameca Mpio. de Amecameca, mide y linda; AL NORTE: 19.00 metros con calle Zaragoza; AL SUR: 19.00 con Nicolás Juarez Arroyo; AL ORIENTE: 15.00 metros con Nicolás Juárez Arroyo y AL PONIENTE: 15.00 metros con Ma. del Rosario Montaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 1121/85, ANGEL CONTRERAS MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Medalla No....., del poblado de Cuantzingo, Mpio. de Chalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 14.10 metros con Guadalupe Hernández; AL SUR: 13.30 metros con Juan Ruiz; AL ORIENTE: 10.00 metros con Angela Muñoz y AL PONIENTE: 10.00 metros con Rodolfo Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1120/85, SR. LEOPOLDO BARRIOS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de noviembre s/n población de Tepetlilpa, Mpio., Tepetlilpa, mide y linda; AL NORTE: 34.00 Mts. con Ma. Concepción Muñoz; AL SUR: 37.00 metros con Fausto Chavarria Ramírez; AL ORIENTE: 31.65 metros con Faustina Villalva R. y Aniceto Rodríguez y AL PONIENTE: 33.60 metros con Carretera Federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1118/85, SR. FRANCO TORRES FERNANDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guadalupe V. No. 47 Barrio La Conchita, población de Chalco, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 7.00 metros Guadalupe Victoria; AL SUR: 7.00 metros con Arturo Franco; AL ORIENTE: 17.00 metros con Antonio López y AL PONIENTE: 17.00 con Leonides Arenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 1117/85, CHAVEZ VARGAS AGUSTIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bugambilia S/N, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, mide y linda; AL NORTE: 52.00 M. con Dolores Reyes García; AL SUR: 52.00 M. con Epifania López Romero; AL ORIENTE: 25.00 M. con José Jiménez y AL PONIENTE: 25.00 M. con calle Bugambilia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1116/85, ENRIQUE RODRIGUEZ MONROY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bugambilia S/N, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 39.00 metros con José Calderón Solís; AL SUR: 38.00 metros con Daniel Parra Barrientos; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Bugambilia y PONIENTE: 10.00 metros con Daniel Parra Barrientos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de.....de 198.... El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1153/85, ERNESTO AVILA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlilpa, México, mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Ranulfo Rodríguez; SUR: 28.00 metros con Arcadio Flores Rivas; ORIENTE: 28.00 metros con vía del Ferrocarril; PONIENTE: 28.00 metros con Atanasio de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 1983.—El C. Registrador, Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1115/85, CANDELARIA LARA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Calvario No. 3, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con Avenida del Rosario; AL SUR: 23.00 metros con Lauro Sanjuan; AL ORIENTE: 31.00 metros con Pedro Pantoja y AL PONIENTE: 32.80 metros con Constanza Lara Olivares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1114/85, ALBERTO LUIS SANCHEZ CALVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real, en el poblado de Juchitepec, Mpio. de Juchitepec, México, mide y linda; AL NORTE: 14.00 metros con Merced Hernández; AL SUR: 60.00 metros con Friaco Meña; AL ORIENTE: 95.00 metros con Merced Hernández y AL PONIENTE: 110.00 metros con Camino a Potrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1113/85, SRS. ATANASIO ROSALES DE LA ROSA Y ATANASIA MENDEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 36 del poblado de Chalco Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 7.50 metros Angélica González; AL SUR: 7.50 metros Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 19.90 metros con Angélica González y AL PONIENTE: 19.90 metros con Pedro Sandoval y Fidel Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1112/85, RICARDO MUÑOZ MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Prafiliano Zapata No. 11, del poblado de Cuautzingo, Mpio. de Chalco, Estado de Méx., mide y linda; AL NORTE: 29.50 metros con Manuela Jurado de Valdez; AL SUR: 29.50 metros con Vicenta Muñoz Meza; AL ORIENTE: 9.00 metros con Luz María Sánchez de Muñoz y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1152/85, AMADO MIGUEL MENDEZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Bravo S/N., de la Cabecera Mpal. de Chalco, México mide y linda; NORTE: 51.70 metros con Francisco Solís; SUR: 51.70 metros con Francisco Olivares; ORIENTE: 8.15 metros con Inés González de García; PONIENTE: 8.15 metros con Calle Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de ma-

Chalco, Méx., a.....de..... de 1983.—El C. Registrador, —Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1142/85, J. GLORIA FLORES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reloj No. 27, del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Edo. de Méx., que mide y linda; AL NORTE: 10.50 metros con calle Libertad; AL SUR: 10.50 metros con Liborio González; AL ORIENTE: 57.00 metros con Carmen González; AL PONIENTE: 57.00 metros con Victorina Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1141/85, MA. DEL CARMEN GONZALEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 11, de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda; AL NORTE: 10.50 metros con calle Libertad; AL SUR: 10.50 metros con Liboria González; AL ORIENTE: 57.00 metros con Victoria Castillo y AL PONIENTE: 57.00 metros con Gloria Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

EXP. 1147/85, SRA. CIPRIANA REYNOSO DE BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina S/N del poblado de Chalco, Mpio. de Chalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: en 2 líneas la 1a. de 24.20 metros con Roberto Torres y Paulino García, la 2a. de 11.00 metros con Guillermina Ramos de García; AL SUR: en 2 líneas la 1a. de 22.00 metros con Benito Nieves Cadena, la 2a. de 13.00 metros con Enrique Garibay; AL ORIENTE: en 2 líneas la 1a. de 14.85 metros con Refugio Torres, la 2a. de 2.00 metros con Enrique Garibay; y AL PONIENTE: en 2 líneas la 1a. de 16.23 metros con Guillermina Ramos de García y la 2a. de 2.00 metros con calle Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a.....de..... de 198..... El C. Registrador, Lio. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. 167/1518/85, C. JOSE SALGADO BASTIDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozabal del predio denominado El Toloache, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Bernardo Ruiz y 33.00 metros con José Carmen Báez, Arnulfo Escamilla y Micaela Cabrera; SUR: 53.00 metros con Jesús Romero; ORIENTE: 23.00 metros con propiedad señora Suárez; PONIENTE: 10.00 metros y 13.00 metros con Bernardo Ruiz y calle 5 de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lio. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 4957.—7, 10 y 15 Oct.

Exp. 168/1686/85, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE A. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozabal, calle 5 de Febrero, predio TOLOACHE, mide y linda; NORTE: 21.39 metros con Gumercindo Montoya; SUR: 31.29 metros con Juana González Vda. de Hernández; ORIENTE: 9.35 metros con Gumercindo Rodríguez Montoya; PONIENTE: 9.35 metros con calle 5 de Febrero.

Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 307/985. C. MARIA LEON A. VDA. DE JESUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 con Carretera; AL SUR: 15.00 con Francisco Santiago; AL OTE.: 5.00 con Francisco Santiago; AL PTE.: 10.00 con José Santiago. Sup. 287.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

4962.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 308/85. CATALINA BARRERA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NORESTE: 53, 95, 76, 110, 133, 51, 31, 190, 93, 30, 77, 78, 85, 40, 50, 53, 131, 60, 141, 17, 40, 97, 18, 65, 66, 62, 67, 88, 42, 26, 58, 66, 39, 46, 36, 40 y 55 metros, con Nicanor Cruz O., Heliodoro Cruz O., y Sn. Feo. de las Tablas; AL SUROESTE: 46, 133, 31, 51, 60, 63, 118, 64, 140, 55, 40, 60, 54, 32, 20, 58, 16, 18, 34, 48, 66, 105, 30, 107, 154, 88, 17, 82, 53, 26, 47, 65, 74, 48, 55, 30, 77, 28, 50, 60 y 33 metros, con José García G., Gregorio García V., Silvestre Cruz B.; AL SURESTE: 38.00 con Rafael Cruz O. Sup. 32-10-15 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

4963.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1259/1058/85. ALFREDO CONDES MUCINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 170.00 metros, con Manuel Alarcón B.; SUR: 170.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 132.00 metros, con Joaquín Corrales y 50.00 metros, con Manuel Alarcón; PONIENTE: 110.00 metros, con Antonio Hernández y Alfonso Escalona. Superficie Aprox.: 23,725.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4972.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8329/85. C. J. TRINIDAD HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre predio ubicado en

el Mpio. de Toluca, Méx., que mide: AL NTE.: 164.85 con Esteban de Jesús; AL SUR: 164.85 con Cipriano de Jesús; AL OTE.: 21.50 con Calle Benito Juárez; AL PTE.: 21.50 con Calle Nicolás Bravo. Sup. 3,544.27 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4973.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8530/85. C. MARGARITA HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Toluca, Méx., que mide: AL NTE.: 40.00 con Julián Vázquez; AL SUR: 40.00 con Pablo Moreno; AL OTE.: 56.00 con Raquel Moreno; y AL PTE.: 56.00 con Leonardo Vázquez. Sup. 2,240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4973.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8827/85. C. SERGIO HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Toluca, Méx., que mide: AL NTE.: 54.00 con Crescencio Martínez; AL SUR: 54.00 con Calle Juan Alvarez; AL OTE.: 112.00 con Calle Pino Suárez; AL PTE.: 112.00 con Anastasio de Jesús. Sup. 6,048.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4973.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8831/85. C. PEDRO HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Toluca, Méx., que mide: AL NTE.: 77.20 con Calle Juan Alvarez; AL SUR: 77.20 metros, con María Jiménez; AL OTE.: 29.45 con Calle Pino Suárez; AL PTE.: 29.45 metros, con Raquel Romero. Sup. 2,373.54 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4973.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8828/85. C. PEDRO HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Toluca, Méx., que mide: AL NTE.: 129.60 con Juan Chávez; AL SUR: 129.60 con Pablo Arzate; AL OTE.: 10.00 con Ejido San Cristóbal; AL PTE.: 10.00 con Calle Pino Suárez. Sup. 1,296.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4973.—7, 10 y 15 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 6897/84, el señor CECILIO CERON FLORES, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 mts. con Rodolfo Acosta; AL SUR: 12.00 Mts. con Josefina Villanueva; AL OTE: 144.00 mts. con Marcelina Salazar Vda. de Peña, AL PTE: 144.00 Mts. con Guadalupe Ibarra: Superficie de: 1728 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 25 de mayo de 1984.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5063.—10, 15 y 18 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 733/85, el señor TERESA ARROYO DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.50 mts. con camino; AL SUR: 12.50 mts. con Vicenta Balderrábano Cruz de Arroyo; AL OTE: 74.00 mts. con Antonio Peña Hernández; AL PTE: 74.00 mts. con León Ibarra Verdeja. con una superficie de: 925.00 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 25 de abril de 1984.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5064.—10, 15 y 18 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 247/85, el señor NICOLAS ESPINOZA ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 76.80 mts., con Macrina Rojas; AL SUR: 78.10 Mts. con camino a Santiaguillo. AL OTE: 5.10 Mts. con Rubén Pavón Nájera; AL PTE: 15.20 mts. con Lorenzo Torres Pulido: Superficie de: 89.06 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a de 1985.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5065.—10, 15 y 18 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 374/85, el señor JUAN CERON VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 12.00 Mts., y linda con José Montes; AL SUR: 12.00 mts., y linda con Calzada; AL ORIENTE: 144.00 Mts., y linda con Natividad Montes; AL PONIENTE: 144.00 Mts., y linda con Esteban Cerón; con una superficie de 1,728.00 M2.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, a 9 de Agosto de 1985.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5067.—10, 15 y 18 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

Exp. 138/985, BERNARDO REYES PEREZ y CELERINA MORALES DE REYES, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Ranchería de El Limón, del Municipio de Tlatlaya, denominado "Las Trincheras", perteneciente a este Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 1,500.00 metros, tomando como punto de partida un árbol de encino que se encuentra en la cima de un cerrito en descenso rajando un filito a llegar a la barranca, sigue en descenso por toda ésta, a llegar al río donde se encuentra unas ceibas prietas, colinda con Miguel Basilio y Rogelio Martínez Estéin; AL ORIENTE: 570.00 metros, en descenso por todo el río hasta llegar a la poza verde, colinda con Jacinto Vences; AL SUR: 1,602.00 metros, línea recta por un bayado a llegar a un árbol de encino prieto que se encuentra en el filo, sigue línea recta a la barranca y continúa por una falda a llegar a otra barranca, pasando ésta se sigue en ascenso rajando un filo hasta llegar el mogote de árboles que se encuentra en el cerro de Matamoros; AL PONIENTE: 1,800.00 metros del cerro de Matamoros en descenso por una faldita a llegar al camino real que conduce al poblado de San Juan Tetitlán, sigue en ascenso por todo éste hasta llegar al punto de partida en encino que se encuentra en el cerrito, colinda con la sucesión de Laureano Santos; AL SUR: colinda con Celerina Morales de Reyes y Lucio López Benítez. Con una superficie de: 183-79-35 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5036.—10, 15 y 18 Oct.

ESTAMPADOS AUTOMOTRICES, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Agosto de 1985, se acordó reducir el capital fijo de la cantidad de \$ 460'000,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de: \$ 400'000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Se hace la presente publicación en los términos del artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a de Septiembre de 1985.—
L.A.E. Manuel Alvarez y Loyzaga, Delegado de la Asamblea.—
Rúbrica. 4864.—1o., 15 y 29 Oct.

TETRAPRODUCTOS, S.A.



BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION

A C T I V O

<u>Circulante</u>	-- 0 --	
<u>Fijo</u>	-- 0 --	
<u>Diferido</u>	-- 0 --	
<u>Suma Activo</u>		<u><u>-- 0 --</u></u>

PASIVO Y CAPITAL

<u>Circulante</u>		\$ 580 377	
Acreeedores Diversos	580,377		
<u>Capital</u>		(580,377)	
Capital Social	25,000		
Reserva I.S.R.	(80,433)		
Resultado Ejercicio Anterior	(193,607)		
Resultado Ejercicio 1985	<u>(331,337)</u>	<u>-- 0 --</u>	
<u>Suma Pasivo y Capital</u>			<u><u>-- 0 --</u></u>

Pérdida por Acción \$ 23,215
=====

C.P. Ma. de Lourdes Bueno A.
Contador General

Ing. Marcial Marcón R.
Liquidador

EL PRESENTE DOCUMENTO SE PUBLICARA EN "LA GACETA DEL ESTADO DE MEXICO" POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS CADA UNA DE ELLAS.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalneпанitla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público